



**ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES
DE PAZ PLANADAS TOLIMA
"ASEPROPAZ"
NIT 901.352.474 – 6**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA
ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA
"ASEPROPAZ"**

**Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto tributario**

CERTIFICAN

1. Que la ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA ASEPROPAZ" con NIT.901.352.474-6, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA ASEPROPAZ" con NIT.901.352.474-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA ASEPROPAZ" con NIT.901.352.474-6.

Expedido en Planadas (T), el día diecinueve (19) de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Firma,

JHALEXA YUMARA PERDOMO P.
Representante Legal

KARINA LOPEZ FLOREZ
Revisora Fiscal
T.P 191166-T